



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2025-283-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La RHCD-2025-283-E-UNC-DEC#FL,

Y CONSIDERANDO:

La PV-2026-00031128-UNC-PSG#HSC,

La NO-2026-00046718-UNC-ACD#FL,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Rectificar el Art. 1º de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2025-283-E-UNC-DEC#FL y donde dice:

... “ Primeros Suplentes
AGÜERO, Gustavo Alfredo (FL - UNC)
CATTONI, Silvia Susana (FL – UNC)
BRUNOTTO, Mabel Noemí (FO-UNC)
ANCARANI, Marta (UNVM)...” **deberá decir ...**

... “ Primeros Suplentes
AGÜERO, Gustavo Alfredo (FL - UNC)
CATTONI, Silvia Susana (FL – UNC)
BRUNOTTO, Mabel Noemí (FO-UNC)
RAGGIO, Marcela María (UNCuyo)...”

Art. 2º: Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

